

Desastres

Conceptos básicos

INSTRUCCIONES

Asocie cada concepto con su respectiva definición. No sobran opciones.

COLUMNA A		COLUMNA B
Posibilidad de que ocurra un evento natural o causado por el hombre.		1. Desastre.
Situación en la que un fenómeno natural o provocado por el hombre causa gran destrucción y daños en las personas.		2. Amenaza.
Condición de exposición al peligro.		3. Riesgo.
Posibilidad de que ocurra un evento catastrófico.		4. Vulnerabilidad.